

1. CONVOCATORIA

Se convoca la 11ª edición del FESTIVAL DE CORTOMETRAJES KORTERRAZA.

2. REQUISITOS

- La duración máxima de los trabajos presentados a cada una de las modalidades será de 15 minutos.
- Los trabajos podrán ser tanto mudos como sonoros. En cualquier caso, sólo podrán ser presentadas obras cuyos diálogos y/o subtítulos utilicen el idioma castellano o euskera.
- Las obras presentadas deberán haber sido realizadas a partir del 1 de enero 2019*.

* A excepción de la sección infantil -Korterraza Txiki- que admite obras realizadas en cualquier año.

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará subiendo la película y rellenando la ficha de inscripción correspondiente en cualquiera de las siguientes plataformas:

MOVIBETA / FESTHOME / CLICK FOR FESTIVALS

El plazo de inscripción comienza el 6 de febrero de 2020 y finaliza el 9 de mayo de 2020.

* No se tendrán en cuenta los cortometrajes enviados con posterioridad a esa fecha.

* El comité de selección del certamen estará compuesto por los miembros de la asociación organizadora del festival, Kultura Klean! Ellos serán los encargados de seleccionar los cortometrajes del catálogo Korterraza y la Sección Muestra de Gasteiz.

• PARTICIPAR EN KORTERRAZA TXIKI.

Esta sección admite su inscripción vía directa desde nuestra web – www.korterraza.com/inscripciones – y admite cortometrajes realizados en cualquier año, cumpliendo la norma de ser realizados para el público infantil.

* Los cortometrajes llegados por esta vía que sean realizados con anterioridad al 1 de enero de 2019, NO OPTARÁN A SER PARTE DE LA SELECCIÓN OFICIAL O SÚPER SELECCIÓN DEL CATÁLOGO 2020.

• CORTOMETRAJES EN EUSKERA.

Los cortos realizados en euskera pueden ser inscritos vía directa desde nuestra web – www.korterraza.com/inscripciones – (deberán estar realizados a partir del 1 de enero de 2019).

4. SELECCIÓN

Los cortos seleccionados pasarán a formar parte del catálogo Korterraza 2020. La selección se hará pública a lo largo de junio de 2020. **Todo corto proyectado recibirá su correspondiente premio.** La entrega de dichos premios se realizará vía transferencia bancaria la primera quincena de octubre, una vez finalizado el festival en su totalidad.

Korterraza se celebrará en **Vitoria-Gasteiz del 9 al 11 de julio** en la Plaza Interna del

Centro-Museo Artium. A este festival lo denominaremos a partir de ahora **Korterraza Gasteiz**. La celebración de Korterraza Sensibiliza, -una sección de Korterraza Gasteiz- se realizará la semana previa al certamen (lugar y fecha por determinar). En Korterraza Gasteiz se **premia** a los cortometrajes participantes por **la selección** en el catálogo en cada categoría* y **el número de espectadores**, además, optarán a los **premios del jurado y del público**.

** La sección Muestra, no tiene premio por selección ni opta a los premios del Jurado. Los cortometrajes seleccionados en esta sección sí que optan al premio del público y recibirán su correspondiente premio por número de espectadores que acudan a la sesión.*

Así mismo, el festival realizará la 6ª edición de **Korterraza Araba**, un certamen **itinerante** que visitará alrededor de 30 localidades de Álava (asegurando los requisitos técnicos suficientes para una óptima proyección de los cortometrajes). Korterraza Araba **premia** a los cortometrajes participantes por **selección** en el catálogo, **número de espectadores y premio del público**. En el caso de la edición en Araba, Korterraza dará **opción a los cortometrajistas seleccionados a no participar en esta itinerancia**, sin perjuicio de su participación en Korterraza Gasteiz.

De igual manera, Korterraza trabaja para extender el certamen a otras ciudades y territorios. En caso de celebrarse nuevos festivales, el certamen se compromete a abonar un mínimo de 200 € en premios en cada una de las proyecciones y, por supuesto, dará opción a los/as cortometrajistas a no participar en estas sesiones, sin perjuicio de su presencia en Korterraza Gasteiz.

NOTA IMPORTANTE: Korterraza notificará siempre con la suficiente antelación a los/as cortometrajistas seleccionados **las fechas y lugares** en los que está previsto proyectar sus cortometrajes **y los premios** a los que podrán optar. **Además**, se les ofrecerá la **posibilidad de desestimar la participación** en cualquiera de las proyecciones, **sin** que ello suponga ningún **perjuicio para** su participación en **Korterraza Gasteiz**.

Korterraza se compromete a velar por la correcta gestión de la propiedad intelectual de los cortometrajes y en ningún caso proyectará cortometrajes sin el consentimiento de los/as cortometrajistas.

PREMIOS KORTERRAZA 2020

El **total** de premios previsto es **superior a 8.000 €** (en 2019 se entregaron 7.789,79 €).

• GALARDONES:

PREMIOS	ELEGIDO POR:	IMPORTE
Premio "Álex Angulo" Saria al mejor cortometraje de la Selección Oficial	Jurado	500 €
Premio "Keler" Saria al 2º mejor cortometraje de la Selección Oficial	Jurado	250 €
Premio "Korterraza Txiki-El Correo" Saria al mejor cortometraje de la Sección Txiki	Jurado	250 €
Premio "Grupo Eleyco" Saria a la mejor Komedia	Jurado	250 €
Premio "Laboral Kutxa" Saria al mejor cortometraje de la Selección Oficial y Muestra	Público	250 €
Premio "Sensibiliza" Saria al mejor cortometraje proyectado en la sección Sensibiliza	Público	250 €
Premio "Korterraza Araba" Saria al mejor cortometraje proyectado en Álava	Público	250 €
Premio "Korterraza Euskera" Saria al cortometraje más destacado en euskera*	Jurado	100 €

** Este galardón se dará a conocer cuando termine el proceso de selección y supone, además, la selección automática para la Selección Oficial de Korterraza Gasteiz, con lo que sumará dos nuevos premios (por selección y número de espectadores) más la opción de optar a los premios del jurado y del público.*

** Todos los premios están garantizados.*

- **POR SELECCIÓN EN EL CATÁLOGO - 25 € POR CADA SECCIÓN EN LA QUE SEA SELECCIONADO***

El catálogo estará compuesto por las siguientes secciones:

- Korterraza Selección Oficial (18-20 cortos, contiene a su vez la Súper Selección).
- Korterraza Súper Selección (10 cortos).
- Korterraza Txiki (8-10 cortos).
- Korterraza Komedia (10 cortos)
- Korterraza Sensibiliza (10 cortos).

** Los cortos que participen en varias secciones del catálogo, cobrarán por cada una de ellas los 25 € .*

** La sección Muestra de Gasteiz (alrededor de 6 cortometrajes) no tiene premio por selección.*

** Se comunicará la selección a todos/as los/as participantes (seleccionados y no seleccionados).*

- **POR NÚMERO DE ESPECTADORES- 1,20 € X ESPECTADOR**

** Cada vez que proyectemos un corto, su realizador se llevará un premio de 1,20 € x espectador dividido entre el número de cortos de la sesión. El premio por número de espectadores solo se aplica en Korterraza Gasteiz y Araba.*

** Korterraza no cobra entrada en sus proyecciones; para saber el número de espectadores contamos el número de personas presentes al principio del 2º corto, a mitad de la sesión y al comienzo del último corto, tras lo que hacemos una media con las tres cifras.*

- **RESTO DE PROYECCIONES**

Korterraza tiene previsto celebrar 2 festivales: Korterraza Gasteiz y Korterraza Araba. Sin embargo, la asociación organizadora -Kultura Kalean!- trabaja para extender el certamen a otras ciudades y provincias españolas. En caso de ampliarse Korterraza en 2020, la organización se compromete a pagar un mínimo de 200 €* en premios en cada una de las proyecciones que se realicen fuera de Korterraza Gasteiz y Araba a los cortometrajes que participen en dichas proyecciones.

**Kultura Kalean! planteará tres opciones para el reparto del dinero a cada localidad, provincia, asociación o establecimiento hostelero que celebre el festival: un premio único de 200 € al cortometraje más votado por el público asistente, un primer premio de 125 € y un segundo premio de 75 € para los dos cortometrajes más votados por el público asistente o la opción de repartir los 200 € entre los trabajos que se exhiban en la proyección.*

5. JURADO OFICIAL

El Jurado Oficial del Festival realizará una vista previa entre los trabajos presentados a concurso, para determinar las obras aceptadas a la fase final del certamen, prevista entre los días 9 y 11 de julio de 2020.

6. EXHIBICIÓN

Las obras seleccionadas a concurso serán exhibidas públicamente en Korterraza Gasteiz -Catálogo completo + Muestra-, los días 9, 10 y 11 de julio de 2020 y a lo largo del verano en Korterraza Araba -el festival proyectará las secciones del catálogo que cada pueblo desee-.

Las fechas y lugares en el caso de Korterraza Araba están por determinar a la salida de estas bases. Se informará con antelación a los cortometrajistas seleccionados y aparecerán en la página web del festival -www.korterraza.com- a lo largo del mes de junio. Los autores participantes liberan al Festival de toda responsabilidad legal o de propiedad intelectual que se derive de la exposición de sus obras en el contexto del festival. Los concursantes deben cerciorarse de que la participación de sus obras en el certamen no daña los derechos de terceras personas.

7. COPIAS Y PROMOCIÓN

El festival se reserva el derecho a pedir una copia de proyección con resolución Full HD y a realizar una copia de las creaciones que accedan a la fase final del festival, garantizando en todo caso los derechos de propiedad intelectual del autor/a. Así mismo, la organización cuenta con la autorización de los participantes para hacer uso parcial de las obras concursantes con fines de promoción, publicidad y apoyo del Festival.

El certamen realizará acciones de promoción en su página **web -www.korterraza.com**- y en las siguientes redes sociales:

- Twitter: @korterraza
- Facebook: @korterraza
- Instagram: @korterraza
- Youtube: Korterraza Gasteiz

8. FALLO DEL JURADO

Las decisiones del Jurado oficial del certamen serán inapelables, y todo concursante se obliga a su acatamiento por el mero hecho de participar. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto cualquiera de los premios. La inscripción en este certamen implica la total acatación de sus bases. La organización se reserva el derecho de poder suspender el festival

9. DIETAS

La organización del certamen comunica a los participantes que se hará cargo de la manutención (comidas y cenas de director(a)/representante y acompañante, en las mismas condiciones que los miembros de la organización) de los participantes que se acerquen a la proyección de sus cortometrajes en el Festival de Vitoria-Gasteiz. Sin embargo la organización no podrá hacerse cargo de las dietas de desplazamiento y pernocta de los participantes.

No se exige la presencia del director o representante. La no asistencia al festival en ningún momento supondrá un perjuicio para el participante en la entrega de los premios.

10. GALA FINAL

La organización trabaja en la celebración de una gala final de entrega de premios en septiembre de 2020. En caso de confirmarse, se realizaría la entrega de los diferentes galardones del certamen. En este caso, la organización se haría cargo de las dietas de desplazamiento y pernocta de los directores/representantes de los cortometrajes ganadores. También se haría cargo de la dieta de manutención. La celebración o no de esta gala se comunicará en el momento en que se haga oficial la selección de cortometrajes de Korterraza 2020.